



LA NUEVA NORMALIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

Fernando Jiménez Sánchez

Las Fuerzas Armadas (FFAA) mexicanas, desde los sucesos de 1968 y 1971, han luchado por mejorar su imagen. En las últimas décadas, han surgido nuevos cuestionamientos ante las funciones encomendadas en la lucha contra el narcotráfico y la seguridad pública, las cuales han aumentado durante este sexenio debido a los encargos civiles. Esto, sumado a los inherentes ataques de adversarios y enemigos, las coloca en una vulnerabilidad que podría transformarse en un reto mayor.

Nuestras FFAA, como todas las instituciones de su tipo, se encuentran bajo ataque de fuerzas nacionales e internacionales que buscan debilitarlas. En México, además, ante su despliegue en la lucha contra el narcotráfico, sufren ataques de organizaciones criminales, políticos, otras instituciones estatales y partes de la sociedad civil. Esto, junto a los cuestionamientos con los encargos actuales de cumplir funciones administrativas de instituciones y empresas estatales, y de construcción, las sitúa en una posición de vulnerabilidad.

En este sentido, las FFAA tienen, al menos, los siguientes 7 frentes abiertos:

1. Ataques cibernéticos: Este frente se ha generalizado a nivel mundial. Los ataques y la filtración de información para disminuir el poder y operación de las FFAA se han vuelto comunes. En el caso mexicano, se ejemplifica con el ataque realizado por el Colectivo Guacamaya a los sistemas de comunicación para la extracción de información confidencial y secreta. Estos ataques, al igual que los anteriores, ponen en desventaja a las instituciones, dañan su credibilidad con la publicación de la opinión sobre la situación del país, dificultan su operación al hacer públicas sus tácticas y técnicas operativas y ponen en riesgo la vida de las personas.

2. Seguridad pública y lucha contra el narcotráfico: Este es el segundo frente y responde al despliegue en el territorio nacional de las FFAA y la Guardia Nacional, lo cual implica enfrentarse a una serie de situaciones complejas emanadas de la vida civil a las que no están acostumbradas. La rendición de cuentas, la transparencia y el trabajo conjunto con la sociedad y otras instituciones gubernamentales han generado roces, señalamientos y acusaciones. Los cuestionamientos sobre su eficiencia y las acusaciones de corrupción y complicidad de algunos mandos, así como los errores en el uso excesivo de la fuerza que terminan en homicidios y accidentes, demandan la atención de la sociedad y un cambio de cultura en las FFAA.



3. Administración pública federal: El tercer frente es la incursión en nuevas funciones administrativas en el gobierno federal a lo largo de este sexenio. La transferencia de la administración de puertos y aeropuertos, así como la responsabilidad de protección de fronteras y gestión de la migración a las FFAA, ha sido cuestionada y ha generado serios señalamientos de corrupción y colusión. Además, estos espacios, diseñados para dar un servicio, implican gestionar ciudadanos nacionales e internacionales, que esperan sistemas eficientes y seguros que faciliten los viajes y movimientos de mercancías.

4. Administración de empresas productivas del Estado: El cuarto frente, también desarrollado durante este gobierno, es la creación y administración de empresas estatales. El Tren Maya y el transístmico y el AIFA, ha implicado la creación de múltiples empresas. La función de administrador de las FFAA de estas nuevas obras ha sido cuestionada por empresarios, expertos en diferentes áreas, actores sociales y políticos, quienes exponen sus dudas sobre la experiencia de las FFAA para hacerlas productivas y sustentables a corto y mediano plazo y que no se vuelvan una carga financiera para los ciudadanos.

5. Construcción: El quinto frente que enfrentan las FFAA es la responsabilidad de desarrollar obras de construcción estratégicas del gobierno federal. La construcción del Tren Maya y el transístmico, el AIFA o la refinería, ha traído cuestionamientos sobre la experiencia y forma de operar las obras, el daño ecológico, la falta de permisos, compromiso con las comunidades locales, la transparencia, al rendición de cuentas y la predisposición para catalogarlas como un asunto de Seguridad Nacional

6. Sociedad civil: El sexto frente es la sociedad civil, particularmente con opinadores, especialistas, académicos y líderes sociales, quienes en conjunto cuestionan lo que llaman la militarización del país y la expansión de las actividades de las FFAA en la vida civil del país, así como los riesgos que para la democracia, transparencia y rendición de cuentas significa.

Recomendación estratégica

Las FFAA ante su nueva realidad y participación en el mundo civil tendrán que adaptarse a las nuevas prácticas que implican sus nuevas responsabilidades. Los señalamientos y ataques van a tener que ser procesados con una visión diferente para que puedan generar respuesta a las demandas de las personas dentro del estado de derecho y con una visión democrática. El cuádruple reto: administrador, constructor, generador de seguridad pública y de protección a la Seguridad Nacional, en una situación de emergencia y alta violencia, representa un reto aún más grande que deben saldar para continuar teniendo la legitimidad que las hacen las máximas protectoras de la Nación.



7. Grupos sociales previamente agraviados: El séptimo y último frente son los grupos previamente agraviados que siguen en la búsqueda de la verdad y la justicia. Estos grupos, generalmente de izquierda y con arraigo social en sus comunidades, como los padres de los estudiantes de Ayotzinapan, las víctimas de la lucha contra las guerrillas y movimientos insurgentes o las personas detenidas y/o desaparecidas, continúan buscando la verdad y la justicia de los agravios del pasado en los que suelen señalar a las FFAA como actores clave de la represión.

La suma de estos siete frentes, sus vínculos y solapamientos, así como la solidaridad y, en general, el punto común de considerar a las Fuerzas Armadas (FFAA) como adversarias o enemigas, cuestionan su legitimidad, legalidad y capacidad para actuar en un régimen democrático y un estado de derecho garantista. En conjunto con las amenazas objetivas que representa la criminalidad transnacional, las de Seguridad Nacional, los actores subversivos y las geopolíticas e internacionales, implica un reto mayor que conlleva una nueva normalidad a la que las FFAA deben adaptarse.

Último momento

Después de una década de negociaciones, y después de lidiar con las dudas de Turquía, Suecia fue aceptada en la alianza militar occidental de la OTAN. Con su membresía, la OTAN aumentando su tamaño a 32 países y amplía sus capacidades de defensa en contra de las muy diversas amenazas, particularmente, la coyuntural invasión militar de Rusia hacia Europa occidental. El valor de la OTAN se encuentra en el artículo 5 en donde se señala que cuando un miembro es atacado los demás actuarán en su defensa, por lo que cualquier acción militar rusa se enfrentaría a los demás miembros. De la alianza, dicho artículo se ha invocado en una sola ocasión, los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, en los Estados Unidos de América; y con seguridad no será la última.

Agradezco los valiosos comentarios de **Misael Barrera Suárez** colaborador de CIS-Pensamiento Estratégico, especialista en seguridad e inteligencia y Licenciado en Relaciones Internacionales por la UNAM.

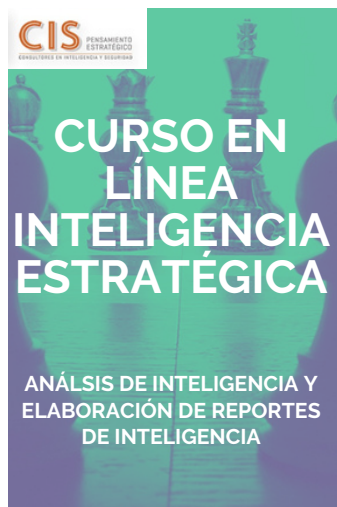
Síguelo en **@MisaelBarreraS**



Fernando Jiménez Sánchez

Investigador CONAHCyT-El Colegio de Jalisco; colaborador del CIS Pensamiento Estratégico; miembro del SNII y del Seminario Universitario de Estudios sobre Democracia, Defensa, Dimensiones de la Seguridad e Inteligencia de la Universidad Nacional Autónoma de México y coordinador de Grupo de Trabajo Interinstitucional de Seguridad Metropolitana de El Colegio de Jalisco. Doctor por la Universidad Carlos III de Madrid, Maestro por la Universidad Rey Juan Carlos y Politólogo por la UNAM.

Síguelo en @fjimsan



CIS PENSAMIENTO ESTRATÉGICO AUTORIZA LA DISTRIBUCIÓN Y/O DIFUSIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO. AGRADECEMOS RESPETAR LOS CRÉDITOS A LA EMPRESA, LOS AUTORES Y COAUTORES